



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE FORMA TELEMÁTICA Y/O PRESENCIAL EL DÍA 8 DE JUNIO DE 2022.

PRESIDENTE

D. JOSÉ PABLO SABRIDO FERNÁNDEZ, Vicealcalde y Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

VOCALES

D. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ RUBIO, Interventor General Municipal.

D. JERÓNIMO MARTINEZ GARCÍA, Secretario General de la Junta de Gobierno.

D^a JULIA GOMEZ DIAZ, Jefa del Área de Gestión Administrativa y Servicios Generales.

D^a ESPERANZA PEÑAS CRESPO, Adjuntía de Servicios Sociales.

SECRETARIA

D^a MARÍA JESÚS GONZÁLEZ MARTÍN, Jefa de Sección de Contratación.

En la Sala de Reuniones del Centro Cultural de San Marcos de Toledo, siendo las nueve horas y treinta minutos de la fecha al comienzo indicada, se reúnen los señores/as antes expresados, al objeto de celebrar Sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Contratación, constituida por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 19 de junio de 2008 y según composición de la misma acordada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo en sesión de 21 de julio de 2021.

Todos asisten de forma presencial.

Comparecen igualmente de forma presencial los siguientes miembros de la Comisión Técnica de Valoración designada al efecto, en relación con el procedimiento abierto convocado para la contratación de la **“PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO A LA CIUDADANÍA PARA LA LIMPIEZA VIARIA Y DE OTROS ESPACIOS MUNICIPALES, RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y TRANSPORTE A CENTRO DE TRATAMIENTO, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TOLEDO:**

- D. JOSÉ ROMERO POSTIGUILLO.- Jefe del Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente.
- D. FERNANDO PAYO SÁNCHEZ-GARRIDO.- Secretario General del Pleno.
- D. GERARDO GONZÁLEZ CANTOS.- Jefe de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad.
- D^a M^a ISABEL HERREROS CUARTERO.- Técnica de Gestión de Zonas Verdes.
- D. CARLOS TRIVIÑO GALLERO.- Jefe de la Adjuntía de Medio Ambiente.
- D^a NURIA MOLINA HERNÁNDEZ.- Arquitecta Municipal.

HASH DEL CERTIFICADO:
90D7688BC479E40E26D8EF69E9F5B38B47BF50E
19CF0B1ED422AE54E53449F4A9B6A28719701E72

FECHA DE FIRMA:
29/06/2022
30/06/2022

PUESTO DE TRABAJO:
Jefa de Sección de Contratación
Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

NOMBRE:
MARIA JESUS GONZALEZ MARTIN
JOSE PABLO SABRIDO FERNANDEZ

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC2F871E38E6060F34ABE



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

1.- TOMA DE CONOCIMIENTO DEL INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DEPENDIENTES DE JUICIO VALOR CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO A LA CIUDADANÍA DE LIMPIEZA VIARIA Y DE OTROS ESPACIOS MUNICIPALES, RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y TRANSPORTE A CENTRO DE TRATAMIENTO EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TOLEDO”. (SERVICIOS 21/21).

Concejalía	Concejalía-Delegada de Mantenimiento de Centros y Limpieza Viaria
Unidad Gestora	32101 - Servicio de Obras e Infraestructuras
Objeto del contrato	PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO A LA CIUDADANIA DE RECOGIDA RSU Y LIMPIEZA VIARIA. FISCALIZADO 2541/2021 SERVICIOS 21/21
Tipo de Contrato	6. Prestación de servicios a la ciudadanía
Procedimiento	Abierto
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	32101 1631 22703 .- LIMPIEZA VIARIA; 32101 1621 22709.- RECOGIDA RSU
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	79996079,68 €
Valor estimado	99735372,08 €
Duración	84 MESES
Prórroga	SI
Modificación prevista	SI. MÁXIMO 20 %
Tipo de licitación	Otros: según figura en el cuadro características PCAP

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 11/08/2021.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público el 18/08/2021.

Anuncio DOUE: 20/08/2021.

Ampliación plazo presentación (anuncio Plataforma de Contratación): 16/09/2021.

Ampliación plazo presentación (envío anuncio DOUE): 16/09/2021.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 22/10/2021.

PROPOSICIONES FORMULADAS: SIETE (7).

ÚLTIMO TRÁMITE (APERTURA SOBRES A Y B): Sesión ordinaria de la Junta de Contratación de fecha 28/10/2021, haciéndose constar la advertencia de que la apertura de proposiciones económicas deberá efectuarse teniendo en cuenta el plazo de resolución del procedimiento que se establece en el Cuadro de Características del PCAP en SEIS (6) MESES.

HASH DEL CERTIFICADO:
90D7688BC479E40E26D8EF69EA9F5B38B47BF50E
19CF0B1ED422AE54E53449F4A9B6A28719701E72

FECHA DE FIRMA:
29/06/2022
30/06/2022

PUESTO DE TRABAJO:
Jefa de Sección de Contratación
Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

NOMBRE:
MARIA JESUS GONZALEZ MARTIN
JOSE PABLO SABRIDO FERNANDEZ

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C2F871E38E6060F34ABE



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Tiene este acto por objeto, la toma de conocimiento del informe de valoración de los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor emitido con fecha 2 de junio por la Comisión Técnica de Valoración designada al efecto, previa apreciación de incumplimiento del plazo establecido por el artº. 157.3 de la LCSP.

Abierto el acto por la Presidencia comienza interviniendo el **Sr. Payo Sánchez-Garrido**, Secretario General del Pleno y miembro de la Comisión Técnica de Valoración, haciendo una exposición resumida sobre la metodología y procedimiento seguido para la valoración de los criterios dependientes de juicio de valor. Dicha exposición se sintetiza en lo siguiente:

- 1) Los estudios preliminares se distribuyeron entre los técnicos miembros de la Comisión Técnica de Valoración según las áreas de especialización de las distintas materias, correspondiendo a cada uno la ponencia de dichos estudios preliminares.
- 2) Posteriormente, se pusieron de manifiesto de forma conjunta todas las dudas que se plantearon sobre dichas valoraciones preliminares.

Continúa diciendo que el informe final resultante se ha elaborado de forma motivada y concreta, habiéndose realizado la comparativa entre las ofertas en todos los apartados objeto de valoración.

Reconoce que ha habido puntos dificultosos de interpretar debido a la redacción recogida en el Pliego de Cláusulas, pero todas las motivaciones y decisiones contenidas en el informe se han tomado por consenso. Además, según lo previsto en el Pliego, a la mejor oferta de todas se le debe otorgar la calificación de EXCELENTE, y al resto de ofertas en consecuencia se les ha otorgado la calificación correspondiente según el orden de prelación en función de la calificada como EXCELENTE.

Se incorpora la **Vocal Sra. Peñas Crespo**, a las nueve horas y cincuenta minutos.

Tras esta exposición, se abre un turno de preguntas, consideraciones y aclaraciones para los miembros de la Junta de Contratación.

El **Sr. Interventor General Municipal** pregunta si para la obtención de las puntuaciones se han utilizado tablas para realizar las comparativas o estas se han realizado en base a opiniones y al consenso.

El **Sr. Payo Sánchez-Garrido**, responde que de manera general no se ha trabajado con tablas, solo en algún apartado concreto de especialización a decisión del técnico ponente del mismo.

El **Sr. Interventor General Municipal** quiere saber cómo se han considerado los incumplimientos, las ampliaciones, las mejoras y las omisiones de las ofertas.

El **Sr. Payo Sánchez-Garrido** contesta que el mayor incumplimiento detectado en las ofertas ha sido en el sistema de explotación de limpieza viaria, en concreto una ha interpretado el Pliego de forma distinta al resto.

HASH DEL CERTIFICADO:
90D7688BC479E40E26D8EF69E9F5B38B47BF50E
19CF0B1ED422AE54E53449F4A9B6A28719701E72

FECHA DE FIRMA:
29/06/2022
30/06/2022

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe de Sección de Contratación
Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

NOMBRE:
MARIA JESUS GONZALEZ MARTIN
JOSE PABLO SABRIDO FERNANDEZ

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC2F87E38E6060F34ABE



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Por su parte, el **Sr. Romero Postiguillo** manifiesta que cuando alguna oferta ofrece algo que no se pide en el Pliego, esto no se ha valorado por cuanto no está previsto en el mismo.

El **Sr. Triviño Gallego** señala que las ofertas con la calificación de SUFICIENTE cumplen al menos lo exigido en el Pliego, no así las calificadas como INSUFICIENTE. Sin embargo a estas últimas no se les ha excluido.

Se incorpora la **Sra. Molina Hernández**, Arquitecta Municipal y miembro de la Comisión Técnica de Valoración, a las diez horas.

Interviene el **Sr. Secretario General de Gobierno** preguntando cómo se ha valorado la recogida de residuos sólidos urbanos al no existir un modelo en el Pliego.

El **Sr. Romero Postiguillo** contesta que se ha realizado por comparativa entre las ofertas, analizando con coherencia cada uno de los modelos propuestos.

El **Sr. Triviño Gallego** concreta en esta cuestión que lo que se ha tenido en cuenta para la comparativa es el modelo de toda la ciudad, no únicamente el Casco por ser una parte alícuota de la prestación del servicio.

El **Sr. Interventor General Municipal** manifiesta lo siguiente:

- Le hubiera gustado la utilización de más puntuación numérica en cada apartado valorado por resultar más clara y más evidente.
- También echa en falta alguna acotación en el informe.

La **Vocal Sra. Gómez Díaz**, efectúa las siguientes preguntas, consideraciones y conclusión al informe remitido con la convocatoria cursada:

1.- SOBRE EL PLAZO DE RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y PROCEDIMIENTO DE EMISIÓN DE INFORME: el pliego prevé 6 meses y el sobre B de las ofertas formuladas se abrió el día 28 de octubre de 2021. Sería conveniente que:

- 1.1. Se clarificara la demora en la emisión del informe.
- 1.2. Se hiciera constar en el expediente el levantamiento de acta de las sesiones de reunión de la Comisión Técnica, al estimarse que el informe no se ha efectuado en unidad de acto.

2. DE LA METODOLOGÍA EMPLEADA EN LA VALORACIÓN:

A juicio de esta vocal, y en orden a clarificar la metodología en la valoración hubiera sido conveniente detallar la misma, en atención a premisas básicas, como cumplimiento de pliegos, omisiones, etc...

3. DEL ESTUDIO COMPARATIVO DE LAS OFERTAS:

3.1. Tanto para el caso de “limpieza viaria”, como para el caso de “recogida de residuos sólidos se observa que no se efectúa para la totalidad de apartados estudio comparativo de las ofertas formuladas.

HASH DEL CERTIFICADO:
90D7688BC479E40E26D8EF69E9F5B38B47BF50E
19CF0B1ED422AE54E53449F4A9B6A28719701E72

FECHA DE FIRMA:
29/06/2022
30/06/2022

PUESTO DE TRABAJO:
Jefa de Sección de Contratación
Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

NOMBRE:
MARIA JESUS GONZALEZ MARTIN
JOSE PABLO SABRIDO FERNANDEZ

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC2F871E38E6060F34ABE



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

3.2. De la lectura de la valoración de algunos puntos se considera que las particularidades negativas que presentan algunas ofertas, pudiere hacerles meritorias de penalización a la baja en puntuación.

Sin perjuicio de lo antes manifestado y con el requerimiento de constancia en acta de las cuestiones planteadas, finalmente pone de manifiesto, una vez oídas las explicaciones de los miembros de la Comisión en cuanto a la metodología seguida y expuesta en este acta, su conformidad con el informe emitido, siendo su voto favorable, si bien bajo la única perspectiva de respeto a la valoración técnica efectuada, resultando la misma de la exclusiva responsabilidad de los firmantes del informe.

Finalizadas a las once horas y cinco minutos las intervenciones de los miembros de la Junta de Contratación, termina la comparecencia de los miembros de la Comisión Técnica de Valoración abandonando los mismos la sesión.

Por parte de los miembros de la Junta de Contratación, tras analizar todas las cuestiones expuestas por los comparecientes sobre la metodología seguida, se ACUERDA, por unanimidad,

- **Aceptar la valoración contenida en el informe técnico emitido por la Comisión Técnica de Valoración con fecha 2 de junio de 2022.**
- **Convocar sesión extraordinaria y urgente para mañana jueves, día 9 de junio, a las 12:30 horas, al objeto de celebrar acto para dar cuenta de la puntuación obtenida por los licitadores en los criterios dependientes de juicio de valor y, en su caso, apertura del sobre C (Proposición económica/criterios matemáticos/automáticos).**

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto siendo las once horas y veintiséis minutos del día expresado al comienzo de la presente acta de todo lo que, como Secretaria CERTIFICO,

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
DE CONTRATACION,

Fdo.: José Pablo Sabrido Fernández.

LA SECRETARIA DE LA
JUNTA DE CONTRATACION,

Fdo.: María Jesús González Martín.

HASH DEL CERTIFICADO:
90D7688BC479E40E26D8EF69E9F5B38B47BF50E
19CF0B1ED422AE54E53449F4A9B6A28719701E72

FECHA DE FIRMA:
29/06/2022
30/06/2022

PUESTO DE TRABAJO:
Jefa de Sección de Contratación
Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC2F871E38E6060F34ABE

NOMBRE:
MARIA JESUS GONZALEZ MARTIN
JOSE PABLO SABRIDO FERNANDEZ